GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL SECRETARIA

Número	Año 1.949.
NOMBRE	PUEBLO
Asunto: Cuenta de la muerte	de un bandolero y herido un Guardi

GOBIERNO DE ARAGON

hoy. Radiograma cifrado recibido a las 2"40 horas del dia de

en MOSQUERUELA Comandante Jefe Sector Gua. Civil, RUBIELOS

Gobernador Civil, provincia.

muerto result6 pueblo demarcación este encuentro bandoleros 日 0 +2 M 0 H

un guardia. herido leve Do ULO

8 de marzo de 1.949. Teruel,





GOBIERNO CIVIL.

32

Exemo. Sr.:

Exemo. Sr.:

Negociado

de la Guardia Civil ha resultado muerto uno de los forajidos y herido leve
un Guardia; permitiéndome significarle
que tan pronto tenga noticias ampliato
rias sobre el encuentro lo comunicaré
a V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años. Teruel 8 de Marzo de 1.949. EL GOBERNADOR CIVIL INTº.



Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación

730

Exemo. Sr. Director eneral de Seguridad

731

MADRID .-



horas de la madrugada de dicho dia, al que le di las no vededes habidas y los servicios establecidos, ordenandome entre otras cosas que con el grupo móvil de la 233ª Comandancia compuesto de 20 hombres al mando le un Oficial que trais consigo y con otros diez también al mando de un Oficial de mi Comandancia, otras fuerzas disponibles y la contra-partida que actuaba al mando directo del Jefe de Sector se organizaran grupos para reconocer aquellos alrededores y el "Pinar Ciego", pasando por el de "Matorrillo" y "Loma de las Higueras", donde era muy probable se ocultaran por su espesura y vegetación y extensión, estableciéndose apostaderos bien ocultos dia y noche en dos aguadas que en dicho Minar Ciego existen, por ser los únicos puntos en que se podían proveer de este líquido. ordenando al oficial de mi Com ndancia que con el grupo de los diez hombres que lleva, permanezca diez dias consecutivos reconociendo toda la demarcación de Mosqueruela, pasando a internarse con el mismo fin en las demarcaciones de Fortenete, Gudar y Linares, hablendo también dispuesto el cierre de los limites con Cantavieja y con la provincia de Castellon; cuyo Jefe, una vez dispuestos estos servicios salió para otros puntos del "coordinado".

El Jese que suscribe, aparte de las órdenes dadas por radio a las demarcaciones limitrofes, sale en el dia de hoy para las de Aliaga, Montoro de Mezquita; Villarluengo, Cañada de Benatamuz, Fortamete y Cantavieja a fin de coordinar sus esfuerzos a los servicios que se están realizando por las fuerzas que salieron de Mos-

queruela.

En este hecho se hen distinguido el Comandante Jefe del Sector de Limites de Rubielos de Mora DON LUIS CAS-TRO SAMANIEGO, Cabo Comendante del Puesto de Mosqueruela MIGUEL CANTALLOPS GELABERT y Guardia 22 JESUS LAGUNA HUERTAS (herido), los dos primeros por sus acertadas disposiciones de mando y el tercero por su gran espiritu militar, como enteriormente queda relatado, considerando que el último de los citados está comprendido en el apartado c); articulo 1º del Decreto Ley del Ministerio del Ejérci to de 9 de octubre de 1945.

Las 750,00 pesetas recogidas al bandolero muerto, me permito proponer a V.E. seen empleadas 500,00 para compra de un unifo me y un par de botas al Guardia herido, ya que resultó por efecto de la sangre de la herida

GUARDIA CIVIL 133.º COMANDANCIA **JEFATURA**

EXCMO. SENOR:

CUENTA DE LA MUER

RO RESULTANDO UN GUARDIA HERIDO.

Cumpliendo órdenes del Sr. Coronel Jefe del Tercio, se ordenó al Jefe del Sector de Limites de Rubielos y Capitán de la la Compañía Bis. se adelantara e intensificara el movimiento de fuerzas 24 horas antes del "servicio coordinado" que había de empezar TE DE UN BANDOLD-el dia 8 del actual, por lo que se referia a las demarcaciones de Mosqueruela y Riodeva, con objeto de dar inteneas batidas en ellas, para inmovilizar la acción de los bandoleros, por si en el caso de que sus servicios de espionaje supiera la fecha de prestanión de dicho "servicio coordinado" y toda vez como ha ocurrido en otras ocasiones, aprovecharan el dia antes que suponen en descanso a la fuerza para evitar àsi cometieran algún hecho vandálico; al propio tiempo que daba la situación aproximada de un depósito de viveres que por confidencias se suponia.

Dicho Jefe de Sector con el buen espiritu que le viene caracterizando se presentó en Mosqueruela donde organizo tres grupos de seis hombres; les que bajo su dirección y auxiliado por el Capitán de la Compañía y Jefe de la Linea; con itinerarios perfectamente delimitados por parajes de probable estancia de bandoleros; puso en marcha todo ello en la madrugada del dia 7, dando por resultado este movimiento de fuerzas lo siguiente: A las 9 horas uno de los grupos, mandado por el Cabo Comandante del Puesto de Mosqueruela, MIGUEL CANTALLOPS GELABERT descubrió en el lugar conocido por %Partida del Tamborero" un pequeño campamento com-

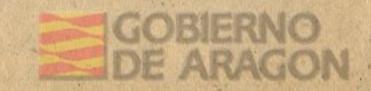


puesto de una chabola; encontrándose en sus proximidades y bien ocultas dos garrafes, conteniendo una aceite y la otra llena de arroz, y como este campamento daba señales de haber sido abandonado recientemen te, dicho grupo siguió avanzando a toda marcha hasta que el perro lobo que llevaban hizo muestras al parecer, de la presencia de elementos extraños no muy lejos del grupo, en cuyo momento el Cabo ordenó un mayor despliegue de sus fuerzas para batir más extensión de terreno; al propio tiempo que trataba de envolver el lugar donde se podía suponer se encontraban los bandoleros y en esta situación o dispositivo de avance, todo ello en terreno sumamente espeso de monte y accidentado con grandes perascos fáciles para la ocultación y huida de los malhechores, que consistia en un grupo de cuatro, el Guardia JESUS LAGUNA HUERTAS que iba en un extremo avanzado resultó herido de un balazo en el cos; tado izquierdo de pronóstico leve salvo complicaciones, el que a pesar de encontrarse herido, con un espiritu digno de encomio siguió disperando y tocando con sus disparos a uno de los bandoleros; el que andaba tambaleándose a punto de caer a tierra y como éste siguiera intentando hacer nuevamente uso de su arma, el Guardia 1º INOCENCIO NUNE ALAMO que se encort raba a unos 50 metros disparó sobre el malhechor con tan buena fortuna que la bala al der en una bomb a de mano que llevaba en la cintura el susodicho bardolero; hizo explosión prode ciéndole la muerte instant anea con enormes destrozos que afectaron también a parte de la documentación que llevaba e incluso en los billetes que contenía la cartera; uno de los Guardias quedó al cuidado del herido continuando el resto del grupo en la persecución de los demás foragidos, que diseminados y amparandose en lo abrupto del terreno consiguieron ponerse a salvo de la -acción de nuestras fuerzas. En el lugar donde se desarro lo esta acción conocido por "Partida del Tamborero", próximo a la masía "Los Muros" y "Tintorero", fué em ontrada una pistola de las reglamentarias en el Cuerpo, marca "Star", número 16.716, un saco en forma de macuto conteniendo 1.300 hojas de propaganda mas folletos pequeños de la misma y 75 ejemplares del periodico Mundo Obrero; al lado del bandolero muerto se coghó una carpeta azul convariada documentación y en uno de sus bolsillos una cartera con 750,00 pesetas que con

otros documentos le acreditan ser el bandolero AGAPITO ESTEBAN MINGUEZ a) "Mateo" que desempeña el cargo de Jefe del Servicio de Información en la Plana Mayor de la llamada Agrupación Guerrillera de Levante, siendo uno de ellos una carta firmada por Pedro (Jefe político de la organización) dirigida llamándole en su encabezamiento "Estimado camarada Mateo" y por esto y otros indicios queda identificado en la forma dicha al citado bandolero muerto. Entre los documentos examinados figuran uno en que consta una relación de bajas tenidas por los bandoleros con sus nombres reales y los de guerra y una carta firmada por el bandolero "Manso% dirigida a los camaradas del Estado Mayor en la que dice que "de dinero estemos a pre, pero si levanta un poco el tiempo, ya que hay bastante nieve lo solucionaremos"; dice también que este tiempo de invierno lo emplean en capacitarse politica y culturalmente, que de municiones andan mal, la moral es excelente y con ansias de que pase lo crudo del invierno para pegar a los tricomios y que la próxima vez que se vean, que se presentarán cada uno con su naranjero y pistola de 9 mm. largo. De todo ello ordeno se saquen copias y se remitan al S.I.G.C. y a las diferentes Informaciones de Comandancias limitrofes, Sectores y Compañías de ésta. También he ordenado se saquen fotografías del bandolero muerto que ha sido llevado a Teruelpara su enterramiento, previas las diligencias de rigor que formalizará el Comandente 29 Jefe DON ENRIQUE CELDRAN TORRECTLIA DEL PUERTO.

Habiendo tenido conocimiento de todos estos hechos el Jefe del Sector de Rubielos de Mora, por el medio más rápido y contoda urgencia tomó acertadas disposiciones para cortar la huida de los foragidos, estableciéndose emboscadas y vigilando todos los posibles pasos para impedir la infiltración a la provincia de Castellón y otras demarcaciones limitrofes, sin que hasta la fecha se haya podido localizar a los tres bandoleros restantes.

Presentado el Jefe que suscribe en Mosqueruela en la mañana del día 8, después de haber dirigido los reconod mientos llevados a cabo en la demarcación de Riodeva en los días anteriores por un grupo de 50 hombres, al mando de un Capitán y dos Tenientes, sin resultado positivo y de haber comprobado los servicios montados por el Jefe de Sector de Rubielos, encontré en dicha residencia al Sr. Coronel del Tercio que había llegado en las primeras



completamente estropeado y las 250,00 ptas. restantes sean en tregadas al Jefe del Sector de Rubi elos de Mo-ra para pago de confidencias y guías empleados.

Lo que tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. para su Superior y debido conocimien-

to

Dios guarde a V.E. muchos años. MOSQUERUELA, 90 de marzo de 1949 EL TENIENTE CORONEL, PRIMER JEFE,

Euwer f'Araniem

EXOM O. SENOR GOBERNAD OR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

CIUDAD





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SALIDA Nº 46055
14DE 3 19 49

3

Núm H/T.

REGISTRO ENTRADA

3114

15 MAR 1949 11 12

Exemo. Sr .:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 8 del corriente, Negdº. 3º. número 730, en la que dá cuenta del encuentro sostenido en Mosqueruela entre los bandoleros y fuerzas de la Guardia Civil, resultando muerto un bandolero y herido leve un Guardia.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1.949.

Starkenformaly

Exemo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

